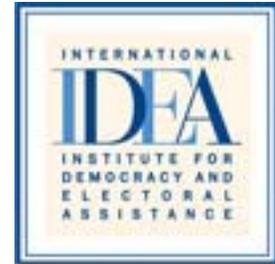


THE  
CARTER CENTER



**PARA DIVULGACIÓN INMEDIATA**  
**1 de diciembre de 2010**

**Jimmy Carter y Jim Kolbe recomiendan al Congreso de los Estados Unidos renovar  
y extender la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga**

**Contacto: En Atlanta, Deborah Hakes 1 404 420 5124**

En una carta dirigida a autoridades políticas claves de Washington, enviada el pasado 22 de noviembre, el ex Presidente Jimmy Carter y el ex Representante Jim Kolbe solicitaron la renovación y extensión de la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (ATPDEA por sus siglas en inglés), programada para terminar en diciembre de 2010.

La carta enviada por Carter y Kolbe, ambos miembros de una iniciativa de diálogo civil patrocinada por el Centro Carter e IDEA Internacional con meta de profundizar el entendimiento entre los Estados Unidos y Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, resume las sugerencias sobre cómo mejorar las oportunidades de empleo entre los pobres como alternativa al comercio de drogas.

Además de la recomendación para el Congreso de los Estados Unidos de renovar el ATPDEA antes de su terminación y por un periodo mayor de tiempo (preferentemente de cuatro años) de modo de permitir mayor planificación e inversiones, también sugirieron que la ley incluya incentivos explícitos que posibiliten una mayor participación en el comercio por parte de los pequeños y medianos productores agrícolas, los artesanos y las industrias.

Las diversas recomendaciones se derivan de los resultados de la ley, que ha permitido el incremento de las exportaciones durante la última década desde duplicarlas hasta incrementarlas en diez veces. Carter y Kolbe destacaron también que la pobreza ha declinado significativamente y que los pequeños productores de las áreas rurales tienen menos incentivos para involucrarse en actividades ligadas al narcotráfico como modo de supervivencia.

La carta manifiesta también que el ATPDEA ha sido igualmente importante para los Estados Unidos, dado que en 2009, en el Mercado Andino, se concretaron exportaciones provenientes de los Estados Unidos por 19 mil millones de dólares y la posibilidad de canalizar 16 mil millones de dólares por parte de los inversores estadounidenses.